

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005224

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2913/2026; Certificado de Septiembre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); meses de AGOSTO Y SEPTIEMBRE/2026; Nomina No.382.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262913 OTD	29130809	12/09/2026	RAUL EDUARDO ROMAN VALDES	2152401007	600.000	
DS 262913 OTD	29130809	12/09/2026	LUISA NELLY MARCHANDON ARREDONDO	2152401007	800.000	
			ADM. DE CENTROS DE ADULTOS MAYORES QUIROZ CARMONA LTDA.			600.000
			CASA MATER LTDA.			800.000
TOTAL					1.400.000	1.400.000

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS.

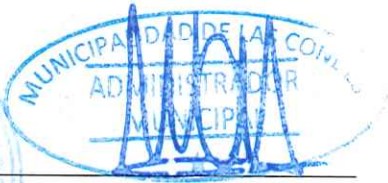
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 1.400.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 SEP 2026
EG: 4869 CH: _____